

Pràcticum I

Código: 102065
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500798 Educación Primaria	OB	2

Contacto

Nombre: Silvia Blanch Gelabert

Correo electrónico: silvia.blanch@uab.cat

Equipo docente

Ainhoa Flecha Fernandez Sanmamed

Eduard Mallol Blanch

Esther Salat Llorente

Silvia Blanch Gelabert

Maria Carme Armengol Asparo

Jose Luis Muñoz Moreno

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

- Se recomienda al alumnado que al matricularse de esta asignatura haya cursado la asignatura "Contexto social y gestión escolar" de segundo, dado que los contenidos de esta última son fundamentales para la realización de las prácticas.
- Hay que realizar 70 horas de estancia en el contexto (incluye aula, escuela y territorio). Un mínimo de 65 horas de estas deben ser obligatoriamente de estancia en el centro y aula. Esto corresponde a 10 días de jornada completa (6'5 horas cada día). La hora de comer no se contabiliza como hora de prácticas, mientras que la de exclusiva sí.
- Excepcionalmente se contempla la posibilidad de que haya casos especiales (aportando contrato laboral). En estos casos hay tener en cuenta los siguientes requisitos mínimos: las personas que no pueden asistir a la escuela por la mañana o por la tarde, garantizarán 5 días completos (mañana y tarde) en la escuela; el resto de horas hasta 65, las deberán completar con fracciones de día (mañanas o tardes, según el caso) sueltas.
- Para poder cursar esta asignatura es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas.

Objetivos y contextualización

Objetivos generales:

1. Analizar la relación entre el entorno social y el escolar y las relaciones sociales que se dan en el seno de la escuela, con especial referencia a las desigualdades de género y a la inclusividad.
2. Aplicar la perspectiva sociológica en el análisis de la realidad educativa y de los diferentes contextos sociales.
3. Conocer las funciones sociales de la institución escolar y los efectos de los cambios (sociales, culturales, demográficos, etc.) sobre la educación y la escuela.
4. Comprender los factores de desigualdad social y sus efectos sobre la educación y el rendimiento escolar.
5. Identificar las variables que configuran un centro educativo y su interrelación.
6. Comprender las relaciones sistémicas entre los diferentes planteamientos institucionales de centro y la dinámica escolar
7. Comprender la estructura organizativa de la escuela.
8. Analizar los principales órganos de gobierno, participación y apoyo de los centros educativos.
9. Analizar los condicionantes espaciales, temporales y materiales que influyen en la actividad educativa y en su gestión.
10. Comprender la importancia de las relaciones en el seno de la comunidad educativa para asegurar la convivencia y alcanzar los objetivos de la organización escolar.

Objetivos instrumentales:

1. Instrumentar herramientas para la observación sistemática de la realidad escolar y social.
2. Recoger y elaborar datos de fuentes primarias (entrevistas, diario de observación...) y secundarias (estadísticas, análisis de documentos...) así como saber interpretarlas en relación a los conocimientos teóricos aprendidos en otras asignaturas vinculadas a la materia.
3. Comunicar formalmente los resultados obtenidos del proceso de análisis de la realidad social y escuela.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades), para desarrollar aquellas que sean necesarias en el desarrollo profesional.
- Colaborar en los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- Conocer formas de colaboración con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno.
- Conocer la organización de las escuelas de educación primaria y la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinaria entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos perteneciente a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
2. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Colaborar con los profesionales de la escuela con el fin de extraer la información relevante de los proyectos de innovación analizados.
5. Definir los elementos que constituyan un centro educativo como organización compleja.
6. Demostrar concienciación respecto a la responsabilidad individual y social hacia el mundo que nos rodea.
7. Demostrar interés por conocer y comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
8. Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.
9. Evaluar la evolución de las propias fortalezas, potencialidades y debilidades a lo largo de su estancia en el centro, entender cómo pueden influir en la docencia y reflexionar para encontrar los elementos de su práctica que han incidido en esta evolución.
10. Expresar argumentaciones críticas y objetivas respecto las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
11. Identificar el marco de autonomía y el rol del maestro en la sociedad actual.
12. Identificar experiencias de colaboración entre los sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
13. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
14. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
15. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
16. Reconocer el nivel de compromiso personal y social hacia determinadas acciones educativas.
17. Reflexionar sobre las potencialidades de la interdiscipliniedad en el marco de la actual propuesta curricular.
18. Utilizar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.

Contenido

Los contenidos que se trabajan en esta asignatura son los siguientes:

1. Tipología de escuelas de educación infantil y primaria en España y en Cataluña.
2. Caracterización del territorio: relaciones escuela, entorno y comunidad educativa.
3. Escuela y Administración educativa. Organización del centro y del aula.
4. Identificación y análisis de los proyectos de centro.
5. Proyecto lingüístico de centro y desarrollo de lenguas.
6. Análisis del funcionamiento del equipo docente.
7. Colaboración entre diferentes profesionales, instituciones y recursos con fines educativos.
8. Análisis de modelos de agrupamiento de alumnos y de prácticas inclusivas.
9. Análisis de las interacciones y las relaciones en el aula, con especial atención a las desigualdades de género.
10. Análisis de los factores sociales, temporales y espaciales que condicionan la actividad educativa.
11. Análisis de los procesos comunicativos e interactivos en el aula.
12. La profesión docente: funciones, estrategias, técnicas y actitudes profesionales.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estancia en el centro educativo de prácticas y observaciones en el territorio	70	2,8	5, 6, 10, 15, 16
Tipo: Supervisadas			
Seminarios de discusión y evaluación de los procesos diseñados. Exposiciones de los trabajos. Debates y reflexiones sobre cuestiones básicas. Seguimiento de los trabajos grupales.	15	0,6	1, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 16
Tipo: Autónomas			
Estudio del territorio. Análisis de la realidad escolar. Preparación individual y grupal de la memoria. Diario de campo. Preparación de los seminarios y de la presentación oral.	63	2,52	2, 1, 9, 5, 8, 10, 11, 12, 16, 18

El Prácticum 1 del grado de educación primaria es un módulo integrado por una serie de actividades formativas diversas y con un sentido claramente exploratorio y de análisis global de la realidad escolar y social. Las diferentes actividades están organizadas sobre dos variables diferentes: localización y agrupamiento.

A) Localización: hace referencia al lugar donde se realizan. Pueden ser actividades de aula y actividades de campo. Las actividades de aula son los talleres, seminarios y tutorías individuales o colectivas que permiten planificar y concretar las acciones formativas que integran el módulo de Prácticum I. Las actividades de

campo son las que se realizan fuera de la universidad, sobre todo vinculadas a una escuela de educación primaria y en relación al territorio donde ésta se ubica.

B) Agrupación: hace referencia a la naturaleza de la actividad. Puede ser de tipo individual o grupal. Son actividades individuales de carácter exploratorio, analítico y descriptivo las que cada estudiante debe hacer por sí mismo. Estas actividades pueden ser preparatorias del trabajo de campo o de estudio particular de los datos sobre el territorio. Las actividades grupales representan la parte más importante del módulo y se vehiculan en relación al grupo de estudiantes que hacen prácticas en un mismo centro educativo y trabajan de forma cooperativa.

La Facultad asignará para cada una de las escuelas de las zonas asignadas a la UAB un número máximo de estudiantes que conformarán grupos de 5 estudiantes. Estos/as estudiantes conforman un equipo de trabajo que opera colectivamente en todas las actividades grupales del curso. Sólo la Facultad y en circunstancias excepcionales puede modificar las composiciones de los grupos o las asignaciones a escuelas o zonas escolares.

El alumnado matriculado en un grupo clase se dividirá en zonas geográficas y tendrá asignado un tutor de la Facultad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de la escuela	35%	0	0	4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16
Memoria final	45%	0	0	2, 1, 9, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 16, 17, 18
Tutoría, seminariis i exposicions de treballs	20%	2	0,08	1, 3, 5, 6, 10, 13, 16

Esta asignatura no prevee el sistema de evaluación única.

La evaluación de la asignatura Pràcticum I debe permitir la constatación de la consecución de las competencias referidas en esta guía. Igualmente, debe tener presente el diseño global de la materia y sus orientaciones metodológicas.

La evaluación del Pràcticum ha de permitir la constatación del logro de las competencias identificadas en esta guía. Igualmente, ha de tener presente el diseño global de la materia y sus orientaciones metodológicas. La evaluación consta de una serie de indicadores que hay que tener presentes:

1. Memoria Final. Supone un 45% de la evaluación y representa una síntesis descriptiva, valorativa y analítica de las diferentes actividades, búsquedas y observaciones realizadas durante todo el Pràcticum I. La evaluación de la memoria final contempla una parte de evaluación individual que será realizada a partir de los diarios individuales de observación al aula, el diario de grupo (donde se hará constar los aspectos de organización, planificación y ejecución del trabajo, así como la contribución de cada uno de los miembros del grupo) y la valoración de las dinámicas de trabajo. La nota de la memoria final será individual. La fecha de entrega de la memoria final será el 13 de junio de 2025.

2. Tutorías, seminarios y exposiciones de trabajos el 9 de junio, representan un peso del 20% de la evaluación, que será individual. Suponen la supervisión y seguimiento, por parte del profesorado de la Facultad, de algunas actividades de tipo práctico y metodológico, la asistencia y participación en las reuniones plenarias para comunicar, valorar y analizar la información recogida a las diferentes escuelas y sus entornos y la exposición del trabajo al aula.

3. Informe de la escuela, implica un 35% de la evaluación y tiene que ser emitido por el docente responsable de prácticas en el centro.

Para aprobar esta asignatura hace falta que el/la estudiante obtenga una puntuación mínima de cinco en cada una de las evidencias evaluadas (memoria final, tutorías, seminarios, exposiciones e informe de la escuela). Además, para que se le evalúe, el/la estudiante deberá haber mostrado una actitud compatible con la profesión docente, y deberá haber logrado responder a unos requisitos mínimos:

- Haber cumplido con los requisitos de calendario y asumido las responsabilidades asignadas.
- Haber mostrado respeto por todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- Haber respetado la normativa de la escuela (horario, uso del móvil, vestimenta, etc.).
- Haber hecho uso de la lengua vehicular de acuerdo a las directrices del centro.

El estudiantado debe mostrar una actitud compatible con la profesión. Si no es así, en cualquier momento de la estancia, tanto el centro de prácticas como la universidad pueden decidir que el/la estudiante debe interrumpir su estancia en el centro. En estos casos habrá un contacto entre la facultad y el centro, que elaborará/n un informe razonado de interrupción de prácticas en que se evidenciará que el estudiante no puede continuar haciendo las prácticas. Si esto pasara, esta persona suspenderá automáticamente el prácticum (la nota numérica que quedará será un 3).

Todas las actividades de evaluación llevadas a cabo durante el curso deberán ser presentadas en el plazo indicado por el profesorado en el programa.

Las notas de la memoria final estarán disponibles en los veinte días hábiles posteriores a su presentación.

La asistencia a los seminarios es obligatoria. De lo contrario se considerará como "No evaluable". Los justificantes sólo sirven para explicar la ausencia, en ningún caso exime de la asistencia.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado tiene que ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple estos requisitos.

Recordamos que, en el caso de la lengua catalana, en 1º y 2º cursos se pide que el/la estudiante tenga una competencia lingüística equivalente al Nivel 1 para Maestros de Educación Infantil y Primaria; y que a partir del 3º curso del Grado el/la estudiante tendrá que haber mostrado una competencia equivalente al Nivel 2 para Maestros de Educación Infantil y Primaria (más información sobre estos niveles a <https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/competencia-linguistica-1345737529755.html>).

La copia o plagio, tanto en el caso de trabajos como en el caso de los exámenes, constituyen un delito que puede representar suspender la asignatura.

Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte del trabajo de uno/a otro/a compañero/a.

Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un/a autor/a sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. Encaso que se detecte plagio total o parcial de una de las actividades de evaluación, se suspenderá directamente la asignatura y la nota numérica que quedará será un 3. (Más información sobre plagio a https://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html).

En ningún caso se podrá recuperar esta asignatura si se obtiene un informe negativo de las prácticas por parte de la escuela y/o en el supuesto de que el o la estudiante muestre a una actitud incompatible con la profesión docente. En los otros casos el profesorado podrá exigir la realización de una memoria individual para recuperar la nota individual de la memoria de prácticas.

Información general sobre normas de evaluación:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/grau/informacio-academica/avaluacio/en-que-consisteix-l-avaluacio-134566217>

Bibliografía

ALEGRE, M.A.(2006). L'acollida i l'escolarització de l'alumnat d'origen estranger al sistema educatiu català. A BONAL, X (dir). *L'Estat de l'educació a Catalunya. Anuari 2005*. Barcelona: Mediterrània.

ANYON, J. (1999). Clase Social y conocimiento escolar, a FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (comp.) *Sociología de la educación. Textos fundamentales*. Barcelona: Ariel.

ANTÚNEZ S. (1993). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.

ANTÚNEZ, S., GAIRÍN, J. (1996). *Fundamentos y prácticas de la organización escolar*. Barcelona: Graó.

ARMENGOL, C., PALLARÉS, R.M., Feixas, M. (2003). Seguint el fil de l'organització. Col.lecció Materials. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

BERTRAN, M. (2015) Eines i recursos per a la realització del pràcticum. A FEIXAS, M., JARIOT, M., TOMÀS-FOLCH, M. (2015). *El pràcticum de pedagogia i Educació Social*. Materials, núm. 231.(pp. 123-129), Bellaterra.

FERNANDEZ PALOMARES. F. (Coord.) (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson.

GAIRÍN, J., DARDER, P. (Coord.) (1996). *Organización de centros educativos. Aspectos básicos*. Barcelona: Praxis.

GARCIA GRACIA, M. (2003). El sistema de enseñanza como construcción histórica y social a FERNÁNDEZ PALOMARES, F. (Coord.) *Sociología de la educación*. (pp.87-114) Madrid: Pearson.

PARSONS, T. (1990). El aula como sistema social: algunas desusfunciones en la sociedad americana, *Educación y Sociedad*, 6, 173-195.

RIVAS FLORES, J. (1983). El aula como microsociedad: Significación social del aula y de la relación educativa. A GARCIA DE LEÓN et al. *Sociología de la Educación*. Barcelona: Barcanova.

RODRIGUEZ, M. (2015). L'observació de la interacció. A FEIXAS, M., JARIOT, M., TOMÀS-FOLCH, M. (2015). *El pràcticum de pedagogia i Educació Social*. Materials, núm. 231 (pp, 153-164) Bellaterra.

SANTOS, M. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

Software

No se requiere programario específico para llevar a cabo este pràcticum.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.

PROVISIONAL